



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
11:58
09 DIC 2015
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 168/2015.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LICENCIADO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali B. C.**, durante los días 19 y 20 de Noviembre de 2015 misma que consta de **36 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **28** promociones pendientes de acordar siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		10 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015
2		11 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Se encontraba turnado con el actuario.
3		11 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015.
4		11 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015
5		12 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Expediente en archivo judicial, se solicitó devolución.
6		12 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Fue publicado en boletín judicial 12940 de fecha

				18-Nov-15, turnándose el mismo día para acuerdo.
7		12 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	Expediente en archivo judicial, se solicitó devolución.
8		13 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
9		13 NOVIEMBRE 2015	TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015.
10		13 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
11		13 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
12		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
13		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
14		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
15		17 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	
16		17 NOVIEMBRE 2015	TERCERA	
17		17 NOVIEMBRE 2015	TERCERA	
18		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
19		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
20		17 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	
21		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
22		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
23		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
24		17 NOVIEMBRE 2015	PRIMERA	
25		18 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	
26		18 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	
27		18 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	
28		18 NOVIEMBRE 2015	SEGUNDA	

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no reporta sentencias citadas pendientes de dictar.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 25 de Mayo del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 18 de Noviembre del 2015, se citaron **424** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **337** sentencias definitivas y **87** sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA**, tenía **16** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		17 NOVIEMBRE 2015	REQUERIR AL DEMANDADO PARA REALIZACION DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS		
2.		17 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR RECONVENCIÓN Y REQUERIMIENTO A PARTES		
3.		17 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACIÓN DE PARTES A AUDIENCIA		
4.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
5.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
6.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		

7.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
8.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
9.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
10.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
11.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
12.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
13.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
14.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
15.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
16.		18 NOVIEMBRE 2015	ENTREGAR OFICIO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO		

Del Licenciado **RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ**, tenía **08** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		17 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
2.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
3.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR PARTES A AUDIENCIA		
4.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
5.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
6.		18 NOVIEMBRE 2015	CITACION A CONTINUACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA		
7.		18 NOVIEMBRE 2015	REQUERIR DEMANDADO PARA NUEVO DOMICILIO PROCESAL		
8.		18 NOVIEMBRE 2015	ENTREGA DE DIVERSOS OFICIOS		

De la Licenciada **BERTHA ALICIA RUÍZ PARRA**, tenía **12** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO SEÑALADO EN ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		17 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
2.		17 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
3.		17 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS A PARTE MATERIAL		
4.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
5.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE PARTES A AUDIENCIA		
6.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
7.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
8.		18 NOVIEMBRE 2015	REQUERIMIENTO PARTE ACTORA PARA INFORMACION DE INGRESOS		
9.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
10.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
11.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR PARTES A AUDIENCIA		
12.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR PARTES A AUDIENCIA		

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, salvo el caso de la C. Rosa Isela Núñez Pineda que se encontraba incapacitada durante los dos días de la visita.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del C. Juez y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente


***Sufragio Efectivo. No Reección
Mexicali, Baja California a 03 de Diciembre de 2015
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día **jueves 19** de **Noviembre** del 2015, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la Licenciada **CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCION: Los días 19 y 20 de Noviembre del 2015.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 04 de Diciembre del 2014.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,739 del día 09 de Diciembre del dos mil catorce.

PERIODO DE VISITA: 25 de Mayo del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 18 de Noviembre del 2015.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES. Presente.

Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA. Presente.

Segundo Secretaria de Acuerdos

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA. Presente.

Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO. Presente.

Secretaria Proyectista.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA. Presente

- Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. RAFAEL JORGE REYES HERNANDEZ. Presente.

Adscrito a la Segunda Secretaría.

LIC. BERTHA ALICIA RUIZ PARRA. Presente.

Adscrita a la Tercera Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA. Incapacitada

Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

Se exhibe Constancia de Hospitalización extendida por el Departamento de Trabajo Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, en fecha 18 de Noviembre de 2015.

2.- MIRIAM VENTURA HERNÁNDEZ. Presente.

Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- MARICELA CERVANTES MARQUEZ. Presente.

Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- VERONICA ABRIL OLIVAS. Presente.

Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- JOHANA GUADALUPE YAÑEZ SILVA. Presente.

Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ. Presente.

Adscrita a la Proyección.

7.- IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ. Presente.

Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA. Presente.

Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS. Presente.

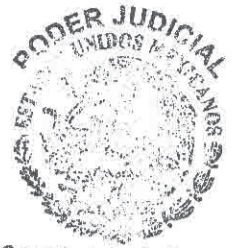
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS. Presente.

Adscrita a Oficialía de Partes.

COMISARIO:

11.- JESUS RODOLFO FLORES MENDOZA. Presente. Comisario.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **24** libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	883
Sentencias Definitivas dictadas	337
Sentencias Interlocutorias dictadas	087
Se terminaron por Convenio elevado a la categoría de Sentencia Ejecutoriada	057
Se terminaron por otras causas (caducidad, desistimiento acción, instancia, información testimonial, no admitidos)	108
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	004
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	002
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	000
Recursos Queja	000
Recursos de Revisión de autos originales	000
Amparos interpuestos	011
Audiencias Programadas	1,233
Audiencias Celebradas	831
Audiencias Diferidas	362
Audiencias Canceladas	040
Promociones Recibidas	8,675
Acuerdos Emitidos	8,603
Oficios Girados	2,058
Exhortos Recibidos	108
Exhortos Girados	117
Rogatorias Giradas	020
Rogatorias Recibidas	000
Excusas Recibidas	000
Excusas Remitidas	001
Incompetencias Recibidas por Razón del Territorio	000
Incompetencias Recibidas por Declinatoria por razón de la materia	004
Incompetencias Remitidas por Razón del Territorio	003
Reingresos (Incidentes)	057



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

Juicios Remitidos a otros Juzgados	004
Juicios Recibidos de otros Juzgados	005
Recibos de Ingreso	1,350
Valores (cheques)	025
Auxiliares de la Administración de Justicia (Tutores y Curadores)	025



VISITADURIA
Materia Civil

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Tercero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	25 y 26 DE MAYO DE 2015
NUMERO DE INICIOS	883
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARACIÓN DE AUSENCIA
PROMOVENTE	
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SI, SEGUNDA SECRETARIA EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

LIBRO DE PROMOCIONES Y OFICIOS RECIBIDOS

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,675
PROMOCIONES CANCELADAS	044
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	028
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS

PARTE ACTORA	
DEMANDADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA SECRETARIA
RELATIVA A	CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA MEDIANTE RECIBO DE INGRESO EXPEDIDO POR LA CAJA AUXILIAR.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SÍ, EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		10 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015
2		11 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Se encontraba turnado con el actuario.
3		11 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015.
4		11 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015
5		12 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Expediente en archivo judicial, se solicitó devolución.
6		12 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Fue publicado en boletín judicial 12940 de fecha 18-Nov-15, turnándose el mismo día para acuerdo.
7		12 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	Expediente en archivo judicial, se solicitó devolución.
8		13 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
9		13 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	Se encontraba turnado al actuario, descargado el 13 de noviembre de 2015.
10		13 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
11		13 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
12		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
13		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
14		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
15		17 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	
16		17 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	
17		17 NOVIEMBRE 2015		TERCERA	
18		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
19		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
20		17 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	
21		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
22		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
23		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
24		17 NOVIEMBRE 2015		PRIMERA	
25		18 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	
26		18 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	
27		18 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	
28		18 NOVIEMBRE 2015		SEGUNDA	

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,058
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	EXHORTO
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUNTO A TRATAR	SE REALICE DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA
REMITIDO A	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA
FECHA DE REMISIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2015

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS	06
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	04
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	02
CONTRA AUTOS	00
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	00
CONFLICTOS COMPETENCIALES (EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA)	01
CALIFICACION DE EXCUSAS	00
RECURSO QUEJA	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL DECLARACION ESTADO DE INTERDICCION
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI, SE REMITEN DOS CUADERNILLOS DE AUTOS ORIGINALES CON OFICIO [REDACTED] EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA
Y DE PERIODOS ANTERIORES:**

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	04
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	01
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	01
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
SE DECLARO FUNDADO RECURSO QUEJA	00
SE CONFIRMA REVISION DE OFICIO	00
SE DECLARO IMPROCEDENTE RECURSO QUEJA	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	06
RECURSO QUEJA PENDIENTE RESOLVER	00
REVISION DE OFICIO PENDIENTE POR RESOLVER	00

RELACIÓN DE APELACIONES, PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE REVISA						
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	DE FECHA	NO. OFICIO	REMISIÓN T.S.J.	SENTIDO
1.		Definitiva	23 Abril 2015		09 Junio 2015	PENDIENTE
2.		Definitiva	19 Mayo 2015		16 Julio 2015	PENDIENTE
3.		Definitiva	09 Junio 2015		12 Noviembre 2015	PENDIENTE
4.		Interlocutoria	30 Junio 2015		30 Septiembre 2015	PENDIENTE
5.		Interlocutoria	11 Junio 2015		08 Octubre 2015	PENDIENTE
6.		Definitiva	17 Septiembre 2015		18 Noviembre 2015	PENDIENTE



LIBRO DE AMPAROS

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

AMPAROS INTERPUESTOS	11
CONCEDIDOS	04
NEGADOS	07
SOBRESEÍDOS	02
EN TRAMITE	04
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2015
QUEJOSO	
ACTO RECLAMADO	AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2015 POR PREVENCIÓN PARA INVENTARIO DE BIENES DE LA INCAPAZ.
JUICIO NATURAL	SUMARIO CIVIL REMOCION Y SEPARACION DEL CARGO DE TUTOR
ACTOR	
DEMANDADO	



LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	108
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	071
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	028
EN TRÁMITE O PENDIENTES	005
REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR INCOMPETENCIA POR RAZON DEL TERRITORIO	002
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
ACTOR	

DEMANDADO	
PROVENIENTE DE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO DE DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	117
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	26
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	12
CANCELADOS	01
NO HAN SIDO ENTREGADOS A PARTE INTERESADA	23
ENTREGADOS A LA PARTE INTERESADA PARA SU ENVIO Y NO HAN SIDO DEVUELTOS	55
ÚLTIMO REGISTRADO	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
EXHORTO NUMERO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
ACTOR	
DEMANDADO	
DIRIGIDO A:	JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	CITAR A LA PERITO EN BIOLOGIA MOLECULAR PARA DESAHOGO DE PRUEBA.



CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

(EN EL PERIODO QUE SE REVISA NO SE RECIBIO CARTA ROGATORIA)



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	20 Consejo de la Judicatura del Estado
ÚLTIMA REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
ACTOR	
DEMANDADO	
DIRIGIDO AL:	CONSUL DE MEXICO EN LA CIUDAD DE PORTLAND OREGON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
A EFECTO DE	SE EMPLACE AL DEMANDADO

LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	25 Y 26 DE MAYO DE 2015
CANTIDAD DE INCIDENTES	57
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2015
INCIDENTE	INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PENSIONES ALIMENTICIAS VENCIDAS
ACTORA	
DEMANDADO	
SE TURNÓ A LA SECRETARIA	PRIMERA SECRETARIA
ACORDÓ EN TIEMPO	SI, EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.

CÉDULAS PROFESIONALES

Registro Electrónico de Cédulas Profesionales se implementó a partir del 23 de Septiembre del 2013, por lo que se eliminó el libro de cédulas profesionales.

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS	004
NUM. DEL ULTIMO EXPEDIENTE	
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO
PROMOVIDO POR	
EN CONTRA DE	
REMITIDO A:	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA
MOTIVO	INCOMPETENCIA EN RAZON DEL TERRITORIO

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS RECIBIDOS	05
ÚLTIMO REGISTRADO	
NUM. DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	
RELATIVO AL JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARACION DE AUSENCIA
PROMOVENTE	
REMITIDO POR	JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
MOTIVO	INCOMPETENCIA POR RAZON DE LA MATERIA

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	1,350
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	
DE FECHA	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
POR LA CANTIDAD DE	
EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	PENDIENTE DE ENTREGA A SU BENEFICIARIA.



LIBRO DE VALORES (CHEQUES)



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

CHEQUES RECIBIDOS	
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO RELATIVO AL CHEQUE NUMERO	
DE FECHA	10 DE NOVIEMBRE DE 2015 VISITADURIA
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR:	
A FAVOR DE	
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que las CC. ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA y MIRIAM VENTURA HERNÁNDEZ, son las encargadas y responsables del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Tercero de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

LIBRO DE AUXILIARES PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CANTIDAD DE TUTORES Y CURADORES	25
EXPEDIENTE NÚMERO	
DE FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2015
RELATIVO AL JUICIO	DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
ACTOR	
DEMANDADO	
NOMBRE TUTOR	

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	424
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	337
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	087
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	337
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	087
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	30 DE OCTUBRE DE 2012
FOJAS	416
ACTORA	
DEMANDADO	
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10 DE JUNIO DE 2015
FECHA DE SENTENCIA	16 DE JUNIO DE 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas del convenio exhibido por los señores [REDACTED]</p> <p>con fecha seis de febrero del dos mil quince, escrito modificatorio y adición en los términos del considerando tercero de esta resolución; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores [REDACTED]</p> <p>[REDACTED], celebrado ante el Oficial 01 del Registro Civil de esta ciudad de Mexicali, Baja California, el día ocho de abril de mil novecientos noventa y</p>



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C

cinco, inscrito bajo acta número [REDACTED] a foja [REDACTED] del tomo número [REDACTED] de dicha dependencia.

TERCERO.- Se declara disuelta la **sociedad conyugal** existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.

CUARTO.- Se condena a las partes a cumplir con el contenido de las **cláusulas aprobadas del pacto de voluntades, modificaciones realizadas en su escrito complementario, y adición** en todo tiempo y lugar, como si se tratara de una sentencia, en los términos del considerando **tercero** de esta resolución.

QUINTO.- Se dejan sin efecto la garantía y convivencia provisionalmente fijadas mediante proveídos de fechas veintiocho de noviembre del dos mil doce y cuatro de diciembre del dos mil trece.

SEXTO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, en atención a los términos pactados en la **modificación de la cláusula quinta y su adición** que se aprueban, gírese atento oficio al **C. Representante Legal o Jefe de Recursos Humanos de la empresa denominada [REDACTED]** a fin de informarle que la pensión alimenticia que se ordenó descontar mediante comunicado número [REDACTED] de fecha **once de junio del dos mil catorce**, fue aprobada en definitiva, debiendo continuar con el descuento correspondiente, y dejar sin efecto la garantía fijada, para cumplirla en los términos de la cláusula modificada y su adición.

SÉPTIMO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.

OCTAVO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, no pudiéndolo hacer entre sí, sino después de transcurrido **un año**, contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria.

NOVENO.- **Notifíquese personalmente.**

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	23 DE JUNIO DE 2014
FOJAS	53
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	04 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA DE SENTENCIA	12 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y la demandada [REDACTED] no contestó la demanda instaurada en su contra; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a [REDACTED] y [REDACTED] matrimonio celebrado ante el Oficial 3 del Registro Civil, de la localidad de González Ortega, de esta Ciudad de Mexicali, Baja California, el día cuatro de noviembre de dos mil once, inscrito con número de acta [REDACTED] libro número [REDACTED] tomo número [REDACTED] foja número [REDACTED], de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>QUINTO.- Se concede al señor [REDACTED] la guarda y custodia, definitiva respecto a su menor hijo de nombre [REDACTED] de apellidos [REDACTED] por los razonamientos expuestos en el considerando cuarto de esta resolución.</p> <p>SEXTO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil.</p> <p>SEPTIMO.-Notifíquese personalmente.</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	13 DE NOVIEMBRE DE 2014
FOJAS	41
ACTORA	
DEMANDADO	
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA Materia Civil
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA DE SENTENCIA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado [REDACTED] no contestó la demanda instaurada en su contra; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a [REDACTED] y [REDACTED], matrimonio celebrado ante el Oficial 1 del Registro Civil de la localidad de Centro Cívico Comercial, de esta Ciudad de Mexicali, Baja California, el día veintidós de enero de dos mil cinco, inscrito bajo acta número [REDACTED], a foja número [REDACTED] en el libro número [REDACTED] de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil.</p> <p>SEXTO.- Notifíquese personalmente.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ADOPCIÓN DE MENOR
INICIADO	09 DE JUNIO DE 2015
FOJAS	77
PROMOVENTE	
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	17 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE SENTENCIA	21 DE AGOSTO DE 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se autoriza la adopción del menor del menor [REDACTED] a la señora [REDACTED] en los términos prevenidos en el considerando tercero de esta resolución.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara como consecuencia de la adopción que la señora [REDACTED] tendrán respecto de la persona y bienes del menor [REDACTED] los mismos derechos y obligaciones que tienen los padres respecto de la persona y bienes de sus hijos, y si bien ya existe parentesco en el caso que nos ocupa, al ser la abuela paterna, el adoptado adquiere la misma condición de hijos consanguíneos y deben llevar los apellidos de la adoptante, para todos los efectos legales.</p> <p>TERCERO.- Se establece que el parentesco resultante de la adopción se equipara al de consanguinidad <u>con todos sus efectos, tanto en relación a la adoptada como a sus descendientes con respecto a los adoptantes.</u></p> <p>CUARTO.- Se extingue la filiación preexistente entre el adoptado y su progenitora; y el parentesco con la familia de esta, salvo para los impedimentos de matrimonio.</p> <p>QUINTO.- Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, con sustento en lo dispuesto por los artículos 35, 84, 86, 388, 397, 398 y 399 del Código Civil en vigor, 1º, 27, 35, 46, fracciones I y VII, de la Ley Orgánica del Registro Civil del Estado, remítase copias certificadas de las mismas al Oficial 01 del Registro Civil de esta Ciudad de Mexicali, Baja California, para que levante acta como si fuera de nacimiento en los mismos términos a la que se expide para los hijos consanguíneos, a nombre de [REDACTED] procediendo el Oficial del Registro Civil de mérito, a efectuar las anotaciones correspondientes en el acta de nacimiento originaria, la cual quedará reservada en los términos del artículo 86 de la Ley Sustantiva Civil vigente en la Entidad.</p> <p>SEXTO.- Notifíquese personalmente.</p>



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
INICIADO	26 DE NOVIEMBRE DE 2014
FOJAS	99
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA ADURIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE SENTENCIA	21 DE AGOSTO DE 2015
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado [REDACTED] no contestó la demanda entablada en su contra; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se condena al señor [REDACTED] a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija de nombre [REDACTED], quien quedará bajo la patria potestad y custodia de su madre señora [REDACTED] por las razones expuestas en el considerando cuarto de esta resolución.</p> <p>TERCERO.- Notifíquese personalmente.</p>

Observaciones para considerar que se da debido cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por la Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada en su mayoría, dos días después de enviada la lista al Boletín)

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las quince horas del día 19 de Noviembre del 2015, de común acuerdo con la C. Juez Tercero de lo Familiar **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 20 de Noviembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día viernes 20 de Noviembre del 2015, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, Juez Tercero Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES. Presente.

Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA. Presente.

Segundo Secretaria de Acuerdos

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA. Presente.

Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO. Presente.

Secretaria Projectista.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALTÁN

LIC. RAFAEL JORGE REYES HERNANDEZ. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaría.

LIC. BERTHA ALICIA RUIZ PARRA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA. Incapacitada
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

Se exhibe Constancia de Hospitalización extendida por el Departamento de Trabajo Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, en fecha 18 de Noviembre de 2015.

2.- MIRIAM VENTURA HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- MARICELA CERVANTES MARQUEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- VERONICA ABRIL OLIVAS. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- JOHANA GUADALUPE YAÑEZ SILVA. Presente.
Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ. Presente.
Adscrita a la Proyección.

7.- IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.

COMISARIO:

11.- JESUS RODOLFO FLORES MENDOZA. Presente. Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMER SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Primer Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **ARACELI DE ANDA FLORES**, programó las siguientes audiencias:

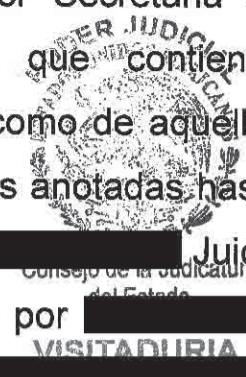
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	418
AUDIENCIAS CELEBRADAS	288
AUDIENCIAS DIFERIDAS	120
AUDIENCIAS CANCELADAS	010
ACUERDOS EMITIDOS	2,707

Las **120** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

DIVORCIOS VOLUNTARIOS (NO COMPARECEN LOS CÓNYUGES, CITADOS)	22
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS:	12
INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y TESTIGOS 09	
NO SE DILIGENCIÓ OFICIO PARA DESIGNACIÓN MÉDICOS ALIENISTAS 01	
NO COMPARECEN PERITOS MEDICOS CITADOS 02	
AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN JUICIOS ORDINARIOS (NO COMPARECEN PARTES MATERIALES ESTANDO CITADAS) 16	19
NO CITADAS PARTES DOMICILIO PROCESAL CERRADO 03	
AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS SUMARIOS Y ORDINARIOS: FUERON 67 Y SE DETALLAN A CONTINUACION:	67
NO COMPARECE PARTE INTERESADA, ESTANDO CITADAS 37	
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO, IMPRECISO, DESHABITADO O CERRADO 07	
NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS 01	
NO OBRA EN AUTOS CONTESTACIÓN DEL EXHORTO, OFICIOS DE LOCALIZACIÓN, CARTA ROGATORIA 06	
NO VIVE DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA 02	
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO 08	
A PETICIÓN DE LAS PARTES 01	
OTROS 05	



Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 21 de ABRIL del 2016, relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio



ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Audiencia de Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia (forma oral).

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	81
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	58
JUICIO	ADOPCION
PROMOVENTE	[REDACTED]
FECHA INICIO	11 DE JULIO DE 2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RATIFICACION DE MADRE BIOLOGICA Y SOLICITANTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	19
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	21 DE ABRIL DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA EMPLAZAMIENTO EN COMPAÑÍA DE PARTE ACTORA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	18
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	12 DE MAYO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL DE LA CITACION A LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	10
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR DEPENDENCIA ECONOMICA
PROMOVENTE	
FECHA INICIO	02 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ADMITE TRAMITE Y SE SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA TESTIMONIAL.



SEGUNDA SECRETARÍA



JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

A cargo de la LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, quienes durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA Materia Civil

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	413
AUDIENCIAS CELEBRADAS	259
AUDIENCIAS DIFERIDAS	140
AUDIENCIAS CANCELADAS	014
ACUERDOS EMITIDOS	2,873

Ahora bien, las 140 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES INTERESADAS, NO OBSTANTE DE ESTAR CITADAS LEGALMENTE EN: JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, JURISDICCIONES VOLUNTARIAS	86
NO SE HA RECIBIDO EXHORTO O CARTA ROGATORIA	07
NO FUE POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO POR: DOMICILIO CERRADO, NO SE LOCALIZÓ, NO VIVE O TRABAJA EN EL LUGAR, SE ORDENÓ EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA Y NO COMPARECIÓ	26
DIVORCIOS VOLUNTARIOS, INCOMPARECENCIA CITADOS LEGALMENTE.	19
NO DESIGNADOS MÉDICOS ALIENISTAS.	01
NO SE PUBLICARON EDICTOS	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 12 de ABRIL DEL 2016, relativa al Expediente No. [REDACTED], relativo al juicio SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia.

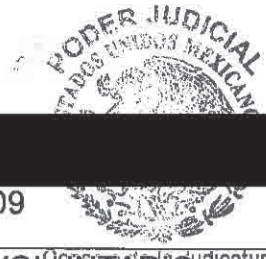
Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	166
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL DE CITACION DE PERSONA DE CONFIANZA PARA ENTREVISTA DE MENOR.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	90
JUICIO	ADOPCION
PROMOVENTES	
FECHA INICIO	16 DE FEBRERO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LES TIENE EXHIBIENDO DIVERSAS DOCUMENTALES REQUERIDAS EN AUTOS.



ABOGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	09
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	
FECHA INICIO	28 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ADMITE LA SOLICITUD Y SE SEÑALA FECHA PARA JUNTA DE AVENIMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	47
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	19 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07 DE JULIO DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA DE INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES POR NO ESTAR INTEGRADA LITIS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	112
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	09 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08 DE OCTUBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL DE CITACION A TESTIGO.

TERCERA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA AURORA RAZO ESPINOZA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	402
AUDIENCIAS CELEBRADAS	284
AUDIENCIAS DIFERIDAS	102
AUDIENCIAS CANCELADAS	016
ACUERDOS EMITIDOS	3,051

Las 102 audiencias diferidas que no estaban preparadas se deben a las siguientes causas:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES INTERESADAS, NO OBSTANTE DE ESTAR CITADAS LEGALMENTE EN: JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, JURISDICCIONES VOLUNTARIAS.	46
NO PUBLICARON EDICTOS O NO SE HA RECIBIDO EXHORTO.	09
NO FUE POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO POR: DOMICILIO CERRADO, NO SE LOCALIZÓ, NO VIVE O TRABAJA EN EL LUGAR, SE ORDENÓ EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA Y NO COMPARECIÓ.	26
DIVORCIOS VOLUNTARIOS, INCOMPARECENCIA CITADOS LEGALMENTE.	16
NO INTEGRADA LA LITIS, NO HA TRANSCURRIDO EL TÉRMINO LEGAL.	05

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 13 de ABRIL de 2016, relativa al Expediente No. [REDACTED] juicio SUMARIO CIVIL, promovido por [REDACTED], en contra de [REDACTED] Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia.



Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



**VISITADURIA
Materia Civil**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	13
JUICIO	DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION
DEPOSITANTE	
BENEFICIARIA	
FECHA INICIO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA DE ENTREGA DE RECIBO DE INGRESO A SU BENEFICIARIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	62
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	21 DE AGOSTO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA EXHIBIENDO ACUSE DE OFICIO DE PENSION ALIMENTICIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	58
JUICIO	ADOPCION
PROMOVENTE	
FECHA INICIO	19 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	46
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA INICIO	27 DE MARZO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE HACE SABER A PARTE DEMANDADA QUE NO HA LUGAR TENERLE OFRECIENDO PRUEBAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	31
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	
FECHA INICIO	12 DE MAYO DE 2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE AVENIMIENTO.

CUARTA SECRETARÍA: (PROYECTISTA)

A cargo de la LICENCIADA MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

OBSERVACIÓN: En virtud de la función que desempeña como proyectista la Cuarta Secretaria de Acuerdos, no se revisan al azar expedientes a su cargo.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	899
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	016
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	617
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	166
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	100
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACION SENTENCIA DEFINITIVA.

Los 166 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR CERRADO Y/O ABANDONADO, DESHABITADO	52
NO HABITA EL DEMANDADO O NO LABORA EN EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR	39
POR SER IMPRECISO EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR AL DEMANDADO	40

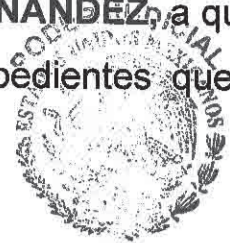
PORQUE NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA A CONCERTAR CITA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA	07
POR ENCONTRARSE EL DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	06
MENOR DE EDAD EN DOMICILIO	05
POR NO TENER NOTIFICACION PERSONAL	04
NO ES POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO EN SU DOMICILIO LABORAL	03
POR ASIGNACION COMO SECRETARIO DE ACUERDOS	03
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA, POR EXISTIR PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACORDAR	01
DEMANDADO NO ESPERÓ EL CITATORIO	01
DENOMINACION O RAZON SOCIAL NO ES LA CORRECTA	01
OTROS	04

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		17 NOVIEMBRE 2015	REQUERIR AL DEMANDADO PARA REALIZACION DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS		
2.		17 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR RECONVENCION Y REQUERIMIENTO A PARTES		
3.		17 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE PARTES A AUDIENCIA		
4.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
5.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
6.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
7.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
8.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
9.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
10.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
11.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
12.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
13.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
14.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
15.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
16.		18 NOVIEMBRE 2015	ENTREGAR OFICIO A AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO		



2) A cargo del Licenciado RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C

EXPEDIENTES CARGADOS	Consejo de la Judicatura del Estado 911
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	VISITADURIA 008
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	Matr Civil 627
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	183
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	093
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	18 DE NOVIEMBRE DE 2015
DILIGENCIA A REALIZAR	ENTREGA DE DIVERSOS OFICIOS.

Los 183 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

POR NO HABITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO	35
POR SER IMPRECISO EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	33
POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO CERRADO	85
A PETICION DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS O DE LA PARTE ACTORA	09
POR NO COMPARECER PARTE INTERESADA A CONCERTAR CITA	13
PORQUE EL DEMANDADO NO LABORA O NO SE LOCALIZO EN LA FUENTE LABORAL	08

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		17 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
2.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
3.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR PARTES A AUDIENCIA		
4.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
5.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
6.		18 NOVIEMBRE 2015	CITACION A CONTINUACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA		
7.		18 NOVIEMBRE 2015	REQUERIR DEMANDADO PARA NUEVO DOMICILIO PROCESAL		
8.		18 NOVIEMBRE 2015	ENTREGA DE DIVERSOS OFICIOS		

3) A cargo de la Licenciada **BERTHA ALICIA RUIZ PARRA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	886
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	012
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	638
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	148
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	088
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	18 NOVIEMBRE DE 2015
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA

Los 148 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

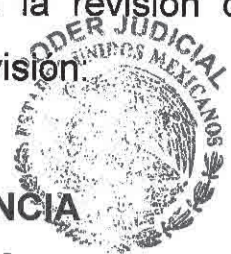
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO PROPORCIONADO	32
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR (LABORAL, PARTICULAR)	32
DOMICILIO CERRADO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	49
DOMICILIO DESHABITADO	04
NO COMPARECIÓ PARTE ACTORA A CONCERTAR CITA	17
A PETICIÓN DE SECRETARIA POR AUDIENCIA, PROMOCIÓN PENDIENTE, PARTE ACTORA,	10
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	01
OTROS	03

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO SEÑALADO EN ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		17 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
2.		17 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
3.		17 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS A PARTE MATERIAL		
4.		18 NOVIEMBRE 2015	CITAR A BENEFICIARIA DE CONSIGNACION		
5.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITACION DE PARTES A AUDIENCIA		
6.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR CADUCIDAD		
7.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
8.		18 NOVIEMBRE 2015	REQUERIMIENTO PARTE ACTORA PARA INFORMACION DE INGRESOS		
9.		18 NOVIEMBRE 2015	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		
10.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO		
11.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR PARTES A AUDIENCIA		
12.		18 NOVIEMBRE 2015	EMPLAZAMIENTO Y CITAR PARTES A AUDIENCIA		



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión.



OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **IGNACIO DANIEL FLORES GODÍNEZ, YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA, GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS, y MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. JESÚS RODOLFO FLORES MENDOZA**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Que está de acuerdo en cada uno de los puntos insertos en la misma.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 20 de Noviembre del 2015, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, y la Titular del Juzgado, C. **Licenciada CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO

Visitador en Materia Civil del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California. del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO

C. Juez Tercero de lo Familiar del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES

Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA

Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA

Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Secretaria Projectista.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 168/2015 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 41 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 5 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

